



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00084666 - Licencia Profesora Tozzi

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Liliana TOZZI (Leg 80.378).

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Tozzi fue designada por RHCD 12/21 en un cargo de Profesor Titular DE (101);

Las reglamentaciones vigentes;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en TALLER: PRODUCCIÓN DE MATERIALES PARA LA ENSEÑANZA - sección Español- y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LITERARIA – asignatura común- desde el 1 de abril de 2021 hasta el 8 de marzo de 2022, a la Profesora Liliana TOZZI (Leg 80.378) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a)

del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba.-

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.